ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sita en Avda. Manuel Siurot, 50 de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 20 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relaciona, para la calificación de la documentación correspondiente al sobre n.º 1, a través de la plataforma de licitación electrónica SIREC:

Número Expte.: CONTR 2024 42085

Tipo de contrato: Servicios

Denominación: "SERVICIO ORGANIZACIÓN INTEGRAL, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS, SIERRA NEVADA 2024 (CIMAS II)"

Presupuesto (IVA excluido): 73.595,24 €

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Vocales:

D. Miguel J. Sánchez Carmona, Letrado, Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

D. Manuel Gómez Martínez, Interventor Delegado.

D. Francisco de Asís Muñoz Collado, Director del Espacio Natural de Sierra Nevada.

D. Miguel Fernández Córdoba, Gerente del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo todos los miembros de forma presencial en la sede que figura en el encabezamiento, a excepción de los vocales técnicos, que lo hacen a través de CIRCUIT, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, el Presidente accede a través de SiREC- Portal de Contratación a las ofertas

Es copia auténtica de documento electrónico

presentadas en tiempo y forma a esta licitación, resultando que solo se ha presentado una entidad:

- VIAJES EL CORTE INGLÉS SA

Comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público que la entidad que se ha presentado a esta licitación está debidamente constituida, acto seguido se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1, sin que haya de subsanarse documentación alguna. A tratarse de un procedimiento en el que se ha de analizar documentación correspondiente a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, conforme a lo dispuesto en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el servicio técnico del órgano de contratación ha de emitir el pertinente informe al respecto, poniéndose a disposición de los vocales la citada documentación para su traslado al mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Es copia auténtica de documento electrónico